



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00163883- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00163883- -UNC-ME#FCC donde la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la designación de la Lic. Carolina Wannaz, Leg. 56.183, para desempeñarse como Coordinadora del Profesorado Universitario en Comunicación Social, desde el 01 de abril y hasta el 31 de julio de 2025.

Y CONSIDERANDO

Que la Lic. Wannaz, se viene desempeñando en la Coordinación del Profesorado en Comunicación Social y reúne las condiciones de idoneidad y experiencia para cumplir las funciones de que se trata.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos en cuanto a la situación de revista de la Lic. Wannaz en orden 24.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. HCS 09/09 respecto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Lic. Carolina Wannaz, Leg. 56.183, como Coordinadora del Profesorado Universitario en Comunicación Social a partir del 01 de abril y hasta el 31 de julio de 2025 y con una retribución equivalente a la de un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114).

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Wannaz deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, publicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos y a la

Secretaría de Asuntos Académicos. Oportunamente, archivar.